

CONVOCATORIA

A LA 8va EDICIÓN DE LA MAESTRIA EN EDUCACIÓN MÉDICA

La Rectora de la Universidad de Ciencias Médicas de Holguín convoca a la Maestría en Educación Médica, en su octava edición.

Descripción General:

La Maestría en Educación Médica se inscribe en el sistema de superación de los cuadros de dirección y docentes, como parte del cuarto nivel de enseñanza y con nuevos enfoques metodológicos y organizativos sustentados en la experiencia mundial. Por el carácter eminentemente social de la educación en las Ciencias de la Salud y las Ciencias Médicas, antes referido, los cursantes al relacionarse con su entorno y con su actividad laboral, además de elevar su nivel teórico - metodológico, elevarán el nivel y calificación profesional, que incluye como aspecto esencial el ejercicio de la docencia, puesto que ésta es una de las actividades fundamentales del desempeño profesional en salud que tributa a la formación de Capital Humano.

El egresado de esta Maestría será un educador con cualidades de investigador, capaz de hacer un uso pertinente de las herramientas conceptuales, metodológicas y de la didáctica particular de la Educación Médica, que permitan profundizar en el conocimiento del proceso de formación y desarrollo profesional de los recursos humanos en las Ciencias de la Salud; precisar las condiciones en que esto ocurre e identificar necesidades de investigación e intervención; proponer y desarrollar estrategias viables de solución; así como evaluar cualitativa y cuantitativamente su efecto e impacto en la calidad de la formación de los recursos humanos en el sector de la Salud.

La Maestría en Educación Médica constituye un peldaño de la escalera certificativa en Educación Médica, la que inicia en los cursos, diplomados y concluye con el doctorado en Ciencias biomédicas clínico - quirúrgicas, en su Línea 3: Didáctica de las ciencias biomédicas, del Programa de Doctorado de nuestra Universidad, aprobado en el pasado 2022.

Sede: Universidad de Ciencias Médicas de Holguín.

Fecha de inicio: Enero de 2025.

Fecha de terminación: Diciembre de 2027.

Modalidad: Semipresencial.

Encuentros: Cada 30 días, una semana a tiempo completo.

Requisitos para la admisión:

- Ser graduado universitario con título de médico, estomatólogo, licenciado en enfermería, psicología, tecnología u otra profesión relacionada con la educación en ciencias de la salud.
- Poseer categoría docente.
- Ser capaz de interpretar un texto de su profesión en idioma inglés, así como de utilizar un procesador de texto y de imágenes en una computadora personal.
- Dominar las vías de comunicación a través de correo electrónico (que debe poseer) y de interacción con las plataformas virtuales en Internet.
- Tener la aprobación del Director de su centro laboral que corresponde.
- Presentar la documentación requerida.
- Realizar la entrevista correspondiente y los ejercicios de admisión.
- Ser aprobado por el Comité Académico de la Maestría.
- Recibir el visto bueno de la Dirección de la Universidad.

Documentación a presentar:

- Carta de solicitud del interesado para su admisión, dirigida a la Rectora de la Universidad de Ciencias Médicas con copia al Presidente del Comité Académico de la Maestría.
- Aval de aprobación del Director de su Centro, donde lo autoriza a cursar la maestría en caso de ser seleccionado y donde justifica explícitamente la trayectoria integral del aspirante y el aporte esperado del solicitante una vez graduado. Debe estar firmado y debidamente acuñado.
- Aval de aprobación del jefe de Departamento o instancia pertinente, inmediata superior, donde lo autoriza a cursar la maestría en caso de ser seleccionado. Debe estar firmado y debidamente acuñado.
- Síntesis del currículo de vida, últimos cinco años, avalado por el Consejo Científico de su Centro (con la firma y cuño correspondientes, no más de tres cuartillas, que incluya trayectoria docente, investigativa y profesional).
- Fotocopias del título de graduado universitario, y de ser el caso el título de es-

pecialista en los médicos y estomatólogos, así como la certificación del promedio académico de los estudios de pregrado y postgrados antes referidos. Todos estos documentos deben ser adverados por la Secretaría Docente de la Universidad que emitió el título.

- Fotocopia del certificado de la categoría docente que posee. Con firma y cuño del Departamento de Cuadros donde obra el expediente de cuadro docente.
- Fotocopia de los certificados de competencias en computación e idiomas, por estudios terminados, exámenes realizados en ejercicios de categorías docentes, u otras vías siempre que estén debidamente acreditados.
- Fotocopia del diploma del Diplomado en Educación Médica cuando corresponda.
- Fotocopia al 150 % de ambas caras del carné de identidad.
- Una foto carné en el momento actual.

Procedimientos para la propuesta y selección de candidatos:

6 de mayo: Publicar la convocatoria por todas las vías posibles.

17 de junio: Recepción de expedientes.

30 de septiembre: cierre de la entrega de los expedientes de solicitud por los aspirantes a matrícula.

14 de octubre: Inicio del proceso de entrevistas a los aspirantes de la matrícula.

4 de noviembre: Realización del ejercicio de admisión, aplicación del test de pertinencia.

11 al 25 de noviembre: Proceso de análisis de los resultados de los aspirantes a matrícula.

9 de diciembre: Publicación de los aceptados.

6 de enero: Proceso de matrícula inicial.

20 al 25 de enero de 2025: Inicio de la edición.

Dado en la Ciudad de Holguín, a los 22 días del mes de abril de 2024, “Año 66 de la Revolución”.

Dra. Galina Galcerán Chacón.

Rectora

